



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.262/1

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO SRTA. ROSA SÁNCHEZ MEDINA, SECRETARIA DE FINANZAS DEL DAEM.

LAJA, 29 de mayo 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 585 de fecha 26.04.17, de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.199 de fecha 07.04.08 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Rosa Ester Sánchez Medina, Secretaria de Finanzas del Departamento de Educación Municipal.
3. Contrato de Trabajo de fecha 07.04.08.
4. Modificación de Contrato de fecha 27.02.09.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26 de Abril de 2017 con doña Rosa Ester Sánchez Medina, Rut. N° _____, Secretaria de Finanzas, en lo referido al cargo y renta, que quedará a contar del 01 de mayo 2017, como Encargada de Remuneraciones del Departamento de Educación Municipal y su renta en \$605.000.- (seiscientos cinco mil pesos), en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE